

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ABCOMMERCE Cía. Ltda.**

A los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las diez y siete horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Elia Liut Oe3-57 y Av. Brasil, Edificio Zafiro PB, local dos; comparecen los socios de la compañía ABCOMERCE Cía. Ltda. Señor Eduardo Alonso Arellano Vaca propietario de Veinte y seis mil doscientas participaciones de un dólar cada una; el señor Jhony Amadeo Barahona Báez, propietario de Veinte y seis mil doscientas participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2016:

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Jhony Amadeo Barahona Báez, y actúa como secretaria Ad Doc la Señora Sandy Arellano. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual cumpliendo los requisitos que la Ley de Compañías exigen que se instale la presente Junta General Ordinaria de socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016:

En cumplimiento al mandato estatutario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2016, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General.

Este año ha sido muy difícil para los resultados de la compañía, se ha tratado de mejorar los niveles de ingreso frente a los gastos.

Las metas propuestas se cumplieron en un porcentaje mucho mejor al del años anterior, los ingresos alcanzaron los USD 114.541,93. Para el próximo año, se espera consolidar de mejor manera ventas de servicios y proyectos de humidificación y de aspersión ya que el año 2017 se pinta muy difícil en el aspecto macroeconómico en el Ecuador, sobre todo por el panorama político por un gobierno dividido.

Se espera crecer de manera discreta para el próximo año, por la realidad económica actual y a corto plazo.

2.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2016; con una utilidad de \$7.174,95

Toma la palabra la Señora Sandy Jasmín Arellano Erazo y procede a explicar en forma detallada, todos y cada uno de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

3.- El destino de las utilidades obtenidas en el año 2016.

Toma la palabra Jhony Barahona socio de la compañía y sugiere a la junta que el valor de la utilidad disponible después de la asignación a reserva legal por un valor de 100.98, la utilidad de USD 7.174,95 sea dejada en la reserva y contabilizada como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

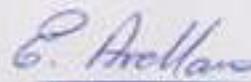
Por haberse evacuado todos los puntos del orden de día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la junta, los siguientes documentos.

1. Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2016
2. Informe de Gerente.

FIRMADO:

Socio:


Socio


Sandy Jasmin Arellano Erazo
GERENTE GENERAL